

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Martes 9 de Marzo de 1897.-Año II.-Num. 127

GANGA.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado docecientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, á los precios siguientes:

	Reales.
1000 ladrillos delgados.	55
1000 ladrillos mahones.	65
1000 ladrillos gordos.	85
1000 lozas.	130

Visitar la fábrica.

DEPÓSITO de toda clase de artículos para bodegas. Maquinaria de todas clases é industria, extracto seco para los vinos y los célebres polvos sin rival para las enfermedades de las plantas.

Detalles y catálogos, A. Soria, Plaza de Careaga, 1 Almería.

DESBARAJUSTE

Sean los Concejales de la conjura los sometidos, ó lo sea el Alcalde accidental; hayan oído la voz de la prudencia, ó, simplemente, la de las conveniencias particulares; se hayan convenido á cambio de algo, ó solo por instinto de conservación, es indudable que en el Ayuntamiento reina un gran desbarajuste; y que esas componendas últimas son ficticias, porque no están encarnadas en la sinceridad, ni, mucho ménos, en el mútuo afecto, siquier sea convencional, que debe unir á hombres que comulgan en la misma iglesia política.

En este asunto de la Corporación municipal que afecta á todos, y del que la opinión pública se preocupa seriamente, hay vencedores y vencidos.

¿Cuales son los primeros?

Los Concejales conjurados contra el Alcalde, que no quisieron firmar el acta de la sesión, y protestaron con frases duras, más que enérgicas; ó el Alcalde y algún Concejal que le apoyó, y que se resistieron á las imposiciones de la conjura?

¿Cuales son, en resumen, los que pueden cantar victoria, ó los que han de lamentar una derrota?

Difícil es hacer afirmaciones con cretas.

Lo que de esto se sabe, ya lo hemos dicho nosotros en los números anteriores de LA PROVINCIA.

Conferencias, cabildos, reuniones en el despacho de una autoridad, voces que llegaban al cielo, tal vez amenazas: esto es del dominio público y no hay quien lo ignore en Almería.

Y la opinión se ha fijado en otro hecho: harto significativo, y que, por su trascendencia, se presta á comentarios.

En las actas de las sesiones que celebra la Corporación municipal, como en las que verifican las Juntas directivas de todas las Sociedades y centros, se hace constar todo lo que en tal acto ocurra, todo lo que sucede, los acuerdos que se tomen, omitiendo, desde luego—única cosa que debe emitirse, y eso á juicio del Presidente—las palabras malsanantes ó injuriosas, que por decoro propio de la Corporación, sea la que fuere, no deben consignarse en el acta.

Aquí, en este caso concreto á que nos referimos, se trata de un hecho público porque públicas son las sesio-

siones que el Ayuntamiento celebra.

Por esta causa, todos los que al tanto están de lo ocurrido, preguntan:

¿El acta de la sesión anterior, que ayer se leyó en el Ayuntamiento, es reflejo fiel y exacto de lo ocurrido?

¿Se consignan en ella todos los hechos?

¿Se adoptaron acuerdos aquel día?

¿Se celebró, efectivamente, sesión?

Estas preguntas son las que la opinión pública hace, preguntas, que, desde luego, quedarán incontestadas, aunque la contestación esté en la conciencia de todos.

De cualquier manera, el desbarajuste que reina es patente, y la moralidad política no parece por ninguna parte.

COSAS AGENAS.

Atrocidades japonesas.

El jefe de Estado Mayor general japonés, ha querido que los ejercicios militares de este año no sean un vano simulacro, y ha dispuesto que cierto número de unidades y baterías ejecuten, durante un corto tiempo, el tiro con bala, efectuándolo cualquiera que sea su situación en el momento imprevisto de recibir la orden para ello.

Esta medida ha sido objeto de calurosísimos elogios en el Consejo Superior de la Guerra japonesa.

El informe del jefe de Estado Mayor termina del modo siguiente: «La instrucción de nuestro ejército exige el sacrificio que lleva consigo la introducción del tiro real en los ejercicios. Un poco de sangre derramada oportunamente, durante la paz, economizará los arroyos de ella que vertiría nuestra infantería en combate, contra los europeos armados con fusiles perfeccionados, si no estuviera bien preparada y desconociera la táctica que hay que seguir para luchar en esas condiciones.»

EL PANAL DE MIEL.

SONETO.

Por ancha senda de olorosas flores
Caminaba una tarde yo á su lado,
Mientras en su cabello desatado
Brillaba el sol con regios esplendores.
Luciendo alegres cintas de colores
Una colmena alzábame en el prado,
A la que arrebaté panal dorado
Que á la diosa ofrecí de mis amores.
Y como mi adorada me pidiera
Con voz de arrulladora melodía
Un madrigal, le hablé de esta manera:
—¿Qué madrigal mejor, hermosa mía,
Que ese panal dulcísimo? La cera
Es la forma; la miel la poesía.

Manuel Reina.

El periódico del porvenir.

Los americanos han concebido la idea de fundar, como modelo, un teatro periódico, en el que se representarán todas las noches en forma escénica, los sucesos más salientes de las últimas veinticuatro horas.

Estos dramas y comedias batirán de seguro, el record de la actualidad.

Pero se nos ocurre una objeción importante: ¿Cómo se las compondrán los actores para aprender sus papeles?

“LA PROVINCIA,” EN MADRID

Madrid 7 de Marzo de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Confírmense las noticias que se recibieron de Washington, referentes á las manifestaciones de Mac-Kinley en su Mensaje, y los optimismos del Sr. Cánovas del Castillo, fundados en antecedentes que su larga práctica de hombre de estado había recogido, y le hacían mantener absoluta confianza, han venido á tener confirmación también, en la *interview* que el ilustrado redactor de “El Liberal” Sr. Morote, ha celebrado con el Presidente de la República de los Estados Unidos.

Mr. Mac-Kinley quiere la paz, y en ella persistirá según ha dicho al corresponsal del periódico aludido, y ante esta explícita y espontánea declaración, caen por su base los pesimismo y las desconfianzas que habían surgido, no ciertamente con bastante fundamento.

Y esta política de prudencia seguida por el jefe del Gobierno español Sr. Cánovas del Castillo, está dando frutos beneficiosos, pues indudablemente, la conducta de este eminente hombre de estado, censurada por todos los partidos viene á ser hoy elogiada por los mismos que la criticaron.

Una política de violencias y de apasionamiento, sin reflexión y sin juicio, hubiera dado ocasion á conflictos que han podido evitarse unos, prevenirse otros y solucionarlos todos, con dignidad y sin menoscabo de la honra y de la dignidad de la nación.

Por otra parte, los recelos y las desconfianzas también deben desaparecer, porque después de tan solemne declaración, y de haber saludado á España, con un interés marcado, encargándole así al redactor del citado periódico para que este lo haga público son pruebas inequívocas, de que de no haber perjudicial complicaciones, nada hay que temerse de los Estados Unidos.

A otra, que por esta vez, no ha valido.

La cuestión carlista, según manifestación de los mismos jefes expuesta al Presidente del Consejo de Ministros, no es ni con mucho tan complicada, y tan grave como se había dicho.

Los carlistas no tienen, dicen orden de hacer, por ahora política de aventuras, y se contentarán con una propaganda lícita, que no tiene nada de armada, ni menos atentatoria al orden público, y sostenido este criterio, y afirmada esta creencia por personas tan serias y formales como los Sres. Barrio y Mier, Mella y otros, que han visitado al Sr. Cánovas para hacer protesta categorica y terminante de no recurrir á medios extremos, mientras la patria esté en peligro, hay que creerlo ó hay que ponerlo en duda y no esto último lo que conviene si se ha de fiar en la sinceridad de las palabras, de tan respetables personas.

Y también hay que descontar esto de las censuras de los elementos adversarios en nuestra política.

Con el regreso del Sr. Romero Robledo, dícese que coincidirá un extraordinario movimiento político, síntoma de ulteriores resoluciones que han de influir poderosamente en la marcha de los asuntos públicos.

Por de pronto vuelve á hablarse de la próxima reapertura de Cortés y de la tan anunciada crisis parcial, pero señalándola ya como segura é inevitable.

Como digimos, para éste mes.
Con que estamos avocados á ella en plazo breve.

Bermudez.

LA MUJER EN INGLATERRA

La emancipación de la mujer ha dado un gran paso en la Gran Bretaña.

En efecto; según las noticias de Londres, ha sido aprobado por la Cámara de los Comunes el *bill* de Mr. Begg relativo á la concesión del sufragio electoral en favor del bello sexo.

El mencionado *bill* concede el derecho electoral á las solteras que cuenten con medios propios de subsistencia.

Disfrutarán de este derecho en Inglaterra cerca de medio millón de mujeres.

La discusión del proyecto de ley ha originado algunas disertaciones humorísticas.

Mr. Harcourt dijo al emitir su voto contrario al *bill*:

«Las estadísticas demuestran que en el Reino Unido existen 1.200.000 mujeres más que hombres.»

Si aprobamos esta primera concesión, llegaremos, por consecuencia necesaria, á otorgarles el sufragio universal.

Dada la desproporción que guarda un sexo con relación al otro, tendremos dentro del poco la hegemonía de la mujer, y entonces Inglaterra se convertirá en un país gobernado por amazonas. No está muy desacertado en lo que dice el *leader* de la fracción liberal de la Cámara inglesa.

EL EJERCITO

Desde el 4 de Septiembre de 1896, que zarpó de Cádiz el vapor *Cataluña*, hasta

el 31 de Diciembre del mismo año, han salido para Filipinas 15 vapores de la Compañía Trasatlántica, conduciendo seis generales, 84 jefes, 598 oficiales y 24.540 soldados.

El material de guerra enviado al Archipiélago consiste en 18 cañones, 6.000 granadas, 15 millones de cartuchos y 30.000 kilogramos de pólvora, 584 sables, 802 machetes y 120 lanzas.

Para la isla de Cuba han salido 176.066 soldados, y para Puerto Rico 4.480.

Para armar la infantería se enviaron fusiles 119.746 Maüsser, 87.939 sistema Remington, 11.602 carabinas y tercercerías Maüsser, y 150 mosquetones.

Las municiones enviadas para esta arma fueron 76.056.541 cartuchos y 237.326 kilogramos de pólvora de fusil.

LA BLASFEMIA

La aterradora aquiescencia que se observa en nuestra sociedad, ante las imprecaciones públicas y escandalosas del blasfemo, hacen pertinente, recordar de vez en cuando la gravedad de este horrendo vicio.

En defensa propia, en defensa de la cultura de nuestra patria y de nuestro pueblo, las autoridades todas deben intervenir con energía y constancia en la corrección de este vicio social. El blasfemo habitual ó por costumbre y todos los blasfemos, son elementos corrompidos que infestan la atmósfera moral en que vivimos, á la manera que infestan el ambiente respirable los cuerpos orgánicos en descomposición. La policía sanitaria se preocupa, especialmente en tiempo de epidemias, de ordenar que desaparezcan los focos de infección allí donde se encuentran porque así conviene á la salud física de los pueblos.

Preocúpese también las autoridades de esa epidemia moral en que se agita nuestra perturbada sociedad, y en la que la blasfemia figura como grito desgarrador del enfermo convulso y desesperado en agonía mortal.

Urge que las autoridades todas, especialmente la municipal y provincial, impongan con severidad y constancia las multas y correcciones que establecen el Código, las ordenanzas y leyes vigentes.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Deportado.—Uno que se vá.

Madrid 8-9'35 noche.

Ha desaparecido el deportado cubano Bravo, que se hallaba en Madrid bajo la vigilancia de las autoridades.

La policía lo busca activamente, por tratarse de un filibustero de significación entre los separatistas de la Gran Antilla.

Créese que Bravo, aprovechando, seguramente, un descuido, ó abusando de la relativa libertad en que se hallaba, se ha fugado á Barcelona, donde esperará ocasión oportuna para embarcarse.

Lo que se dice.—El General Lachambre.—La toma de Salibrán.

Madrid 8-10'40 noche.

Corre el rumor, que no ha tenido confirmación oficial hasta ahora, de que el valiente General Lachambre, con las tropas á sus órdenes, se ha apoderado de Salibrán, después de un rudo y sangriento combate en el que el enemigo, arrollado y vencido, se ha visto precisado á huir, abandonando sus posiciones, con grandes pérdidas.

Las nuestras, según lo que se dice, aunque escasas, han sido muy sensibles, contándose entre los muertos el General Zabala.

Faltan detalles oficiales de este hecho de armas, al que se atribuye mucha importancia.

Más negativas.—Los insurrectos en Güines.—Lo que dice Cánovas.—Las reformas.

Madrid, 8-11'15 noche.

El Presidente del Consejo de Ministros ha desmentido terminantemente la entrada de los rebeldes en Güines, fundándose para negar este hecho en los últimos despachos cablegráficos recibidos de la Habana.

Ha afirmado además el Sr. Cánovas del Castillo, que el General Weyler se encuentra identificado por completo con el Gobierno, hasta el punto de que está dispuesto, en caso necesario, á plantear en Cuba las reformas, secundando muy gustoso en todos conceptos los planes y propósitos del Ministerio.

Weyler, ha dicho el Sr. Cánovas, merece en absoluto la confianza del Gobierno, quien le concederá cuantas facultades necesite para la más pronta terminación de la campaña.

En Creta.—Actitud de las escuadras.—El Gobierno de Grecia.

Madrid 8-11'50 noche.

Afirmase en los centros oficiales, con relación á noticias recibidas de la isla de Creta, que los jefes de las escuadras surtas en el puerto de Canea abrigan el propósito de hacer que sean puestos inmediatamente en libertad los prisioneros de Candano, aunque para lograr esto se vean precisados á hacer uso de la fuerza.

Témese que esta actitud de las escuadras europeas aumente el conflicto, que se considera por muchos inevitable.

Los carlistas.—Otra partida.—Un juez preso.—Noticias.

Madrid 9-12'15 madrg.

Una partida carlista, levantada en armas en Castelnou, ha pernoctado en Calanda, apresando al Juez municipal.

Dícese que en otros puntos del Maestrazgo han aparecido más partidas carlistas.

El Gobierno, decidido á reprimir inmediatamente todo acto sedicioso, adopta precauciones, y parece dispuesto á castigar enérgica y severamente, á los que traten de alterar el orden público.

Confirmación oficial.—La toma de Salibrán.—Muerte del General Zabala.

Madrid, 9-1'35 madrg.

En el Ministerio de la Guerra se han recibido despachos oficiales dando cuenta de la toma de Salibrán, por las columnas que operan á las órdenes del General Lachambre, de cuya pericia y dotes militares se hacen grandes elogios.

El enemigo abandonó á Salibrán, dejando en el campo de batalla 97 muertos, y llevándose en su huida mucho mayor número de heridos.

Desgraciadamente, se confirma oficialmente la noticia de la muerte, en este combate, del General Zabala y de diez individuos de tropa.

Resultaron además heridos los capitanes Amat y Rubio; los tenientes Infantes, Fernández y Castro y 23 soldados.

El parte oficial que detalla este hecho de armas, glorioso para nuestras tropas, apesar de las sensibles pérdidas sufridas, menciona con laudatorias frases el heroico comportamiento del General Lachambre, cuya actividad y valentía son merecedoras de los mayores elogios.

CHISPAS

Yo, cuando era chiquitín, fui la piel de Barrabás y más malo que Caín, por delante y por detrás.

Mi estudio era de un minuto; di á las clases muchos micos, y en vez de ir al Instituto me iba á jugar con los chicos.

Así cualquiera recela que yo debo estar muy fuerte en el Zurro, en la Rayuela y en el Salto de la muerte.

Y era un adalid de oro que no encontraba rival jugando al Salto del moro y al Tejo del borriaco.

Pero cuando demostraba de verdad no ser un lego, era siempre que jugaba á la Tangana. ¡Qué juego!

Enhiesto en un punto y solo, (tras de elegirlo á conciencia), se pone en el suelo un bolo que tenga gran consistencia.

Y todos los jugadores puestos á cierta distancia, van arrojando, lectores, sus tejos con arrogancia.

El bolo (¡si esto es divino!) salta de aquí para allá, según la fuerza y el tino del golpe que se le dá.

Se arroja el tejo, y después, si la tangana ha caído, van midiendo con los pies el espacio recorrido.

Y así, dale que le dá, si alguno no hace jarana, aquel que la aparta más, suma más tantos, y gana.

Estoy en esto tan fuerte y le tengo tanto amor, que ahora mismo me divierte el recordarlo, lector.

Por eso que desde niño á eso yo jugar solía y le tengo gran cariño, me ha causado honda alegría que anden por ahí diciendo, con mucha razón, á fé,

que en política está haciendo de tangana Don José.

Ahora despierta en mi pecho un raudal de simpatías Don José por haber hecho de tangana en estos días.

El símil es tan exacto que hay que dejarlo que pase, y lo proclamo en el acto símil de primera clase.

Lo que más gracia ha tenido es que esa comparación job, Dios! se le haya ocurrido á uno de su batallón.

Porque es lo que digo yo: ¿Quién mejor puede dar fé de si hace el papel ó no de tangana Don José?

Mentalmente reconstruyo el cuadro, y qué bien está! Pintároslo no rehuyo y, por lo tanto, allá vá:

En el centro del camino, como tangana de peso, á Don José me imagino enhiesto, callado y tieso.

Mirando á su señoría, en un corro soberano, los políticos del día con sus tejos en la mano.

Tira el primero el ladrillo que sale como una flecha, y le hace andar al caudillo, seis pasos á la derecha.

Pisa el segundo la raya, le dá vuelo al brazo, y... ¡zás! hace que rodando vaya, cuatro ó cinco pasos más.

Llega su turno al tercero, mira bien el blanco, y... ¡pún! le dá un golpe tan certero que lo aleja más aún.

Mas por mucho que se afane el más hábil tirador, como hay á todo quien gane, aquí ganó un jugador.

Pues, cuando era la jugada más alegre y divertida, salió como disparada la tangana consabida, y ante golpe tan atró,

el jugador aludido dió con estentórea voz el grito de «¡me ha salido!»

¡No se había de salir, si su ladrillo al tirar hizo á la tangana ir nada menos que á cazar!

Conque ¿qué te ha parecido la comparación, lector? No cabe negar que ha sido un símil encantador.

No soy quien ha descubierto tangana tan corredora; pero, si lo dicho es cierto, es lo que yo digo ahora.

Para hacer tanto terreno rodar de un solo golpe, bueno, lector, ¡pero bueno! habrá sido el ladrillazo.

Yo nada de esto sabía, mas, me lo han dicho, y lo sé; y ello es que, desde ese día, se encuentra de cacería nuestro amigo Don José.

CRÓNICA PARISIEN.

No está muy conforme la opinión pública en Francia con la conducta que según se dice trata de seguir el Gobierno de la República en la cuestión de Grecia, poniéndose como Rusia é Italia al lado del Sultan de Turquía y con intiendo, contra toda idea de civilización y progreso, que los musulmanes, porque son mas poderosos y mayor su número que los griegos, avasallen á estos y los quieran reducir á un estado bajo el dominio turco, por el solo hecho de conceder á Creta lo que Turquía le niega.

No hace muchos días han salido de París, mas de 2.000 voluntarios que van á Grecia, y se sabe que al llegar á Atenas han tenido un entusiasta recibimiento, y han sido muy atendidos y bien alojados y que el rey les ha enviado un entusiasta saludo.

Otros dos mil se preparan á salir también en la semana próxima, y la despedida que á estos se les hará semejará á una protesta contra la conducta que en la cuestión de Oriente se propone seguir, contra sus ideales, contra sus creencias, y contra todo progreso el Gobierno de la República.

No es la causa por la que vá á empeñarse la guerra entre Grecia y Turquía, de las que encajan perfectamente en las doctrinas republicanas, para apoyar las determinaciones del Sultan.

El que Grecia se oponga á la tiranía del Gran Turco; el que Creta quiera anexionarse á Grecia reconociendo la monarquía helénica librándose por este medio del yugo opresor, y del despotismo del Sultan, lo hallan todas las personas sensatas, todos los hombres políticos, altamente justo, y perfectamente lógico.

Aquellos entusiasmos rusófilos despertados en los corazones de los franceses, no puede aplicarse, ni siquiera tomarse en cuenta, en la ocasión presente para tratar de conducir al pueblo francés á la nación republicana, en apoyo del despotismo y de la tiranía de la libertad perdida de la virtud mancillada y cuya nacion impera por encima de toda ley la orden arbitraria del Sultan, ó el capricho de la favorita.

No; Francia no puede aliarse en esta cuestión con Rusia, ni seguir tampoco el sendero que esta se marque. Francia tiene, por su propio motivo; por lo que es y por lo que representa, que ponerse del lado de la civilización y del progreso, de la libertad y del orden.

Otra cosa, sería arrojar Francia á la calle su pasado, su presente y su porvenir.

La opinión se ha reaccionado en favor de Grecia, la prensa sin distincion de matices políticos camina por el derrotero que marca la opinión y hasta la representacion del país en las Cámaras, se muestra dispuesta á auxiliar á la opinión en apoyo del rey Jorge.

Posible es que Mr. Melne, se contraiga en la política que habia adoptado, y que Hanotaux vuelva sobre su acuerdo, y rectifique su conducta respecto á los propósitos que se le atribuian, y aun siguen atribuyéndosele.

Si tal no hace, si por complacencias á Rusia continua en su actitud, indudablemente caerá el actual Gobierno, arrastrado por la opinión, que se halla colocada del lado de Grecia en este asunto de tiránica absorcion del Sultan de Turquía.

Los meetings celebrados y los que anuncian, todos son contrarios á las pretensiones de los turcos, y tambien en provincias se acentúa mucho la corriente de opinion en favor del reino helénico.

El martes próximo contestará el Gobierno, amplia y resueltamente á las interpelaciones de Globet y Mirelland relativas á la política que trata de seguir el Gabinete de Meliné en la cuestion de Creta.

Si no son explícitas y terminantes, si no expresan con claridad una rectificacion en la política seguida, se presentará á la Cámara un voto de censura al Gobierno, y este se verá precisado á presentar la dimision y le sustituirá en el poder Mr. Bourgeois partidario de una política favorable á los intereses de Creta, seriamente comprometidos y á la resuelta actitud de Grecia, frente á las desmedidas opresiones del tirano de Turquía.

París 6 Marzo 97.

EL CONCURSO.

Solo á título de información, por que es grave el asunto, nos hacemos cargo de los insistentes rumores que circulan en el tan manoseado concurso de la Junta de Obras del Puerto.

Se asegura por personas que se dicen bien enteradas de lo que se proponen hacer para la provision de aquellas plazas vacantes, que en vista del número considerable de solicitudes presentadas y teniendo en cuenta que al presentarse solicitando plaza, como lo han hecho, y contra lo que, quizás, se esperaba, muchos que reúnen más títulos para optar á ellas que los protegidos ó designados, se busca con afán el medio de que no queden burlados los paniaguados de la situación. Al efecto, se asegura que hay quien opina que debe dejarse dormir el concurso, no dando cuenta de las solicitudes presentadas, y nombrar interinamente á los elegidos para las plazas vacantes y que, estos y los actuales continúen de derecho interinamente y de hecho en propiedad.

Otros dicen que desde luego el concurso se lleva á cabo pero que ya están designados los favorecidos, llegando á citar nombres para destinos en el órden siguiente:

- Sr. Gonzalez Ruiz.
- Capdevilla
- Santaolalla
- Garcia Galera
- Silva Perez
- Mendez Perriago
- Orta
- Garcia Sanchez
- Correa
- Benitez Cano, etc.

Más, bastante más se dice de público sobre este asunto; pero volvemos á repetirlo, nosotros no le damos, no podemos darle crédito, en primer término por la gravedad que revisten semejantes rumores que de ser ciertos serian un reto al público, un escarnio de la moral y un abuso intolerable, y en segundo lugar porque la seriedad é importancia de la Junta de Obras del Puerto debe ser garantía de rectitud.

Por eso solo á título de información nos ocupamos de asunto tan delicado.

MANOLIN EL ABOGADO.

No es cuento de enrevesada acción el que voy á relatar, ni en él pretendo trazar grandes caracteres, ni poner eu luchas hondas y encontradas pasiones: es una tan sencilla como patética historia que mis mayores me contaron muchas veces aderezándola con saludables consejos y graves consideraciones.

En varias ocasiones de mi vida he pensado en el protagonista de esa historia que siempre pensé en escribir y que hoy voy á contar confiando en la benevolencia de mis lectores.

No creo, por otra parte, que estos se disgustarán de trabar conocimientos por unos instantes con Manolin, porque siendo, como son, personas ilustradas y ajenas, por tanto, á ciertas preocupaciones del vulgo, no dudarán que el hijo de un verdugo, puede ser hombre de nobles sentimientos como el de un malhechor puede ser honrado y generoso.

Dando por cierta desde ahora esta despreocupación de mis lectores, les diré que para desdicha de Manolin, no pensaban lo mismo los habitantes de la ciudad X, beata por excelencia y agarrada, sino á las antiguas virtudes á los más añejos errores, á las preocupaciones más rancias.

¿Qué acogida, pues, habia de tener de aquella gentes Manolin, siendo hijo del ejecutor de la justicia de X, á pesar de su nada común viveza y de las excelentes condiciones de su carácter?

Manolin quedó huérfano de padre cuando todavía se hallaba en edad temprana: sin embargo, se le siguió llamando «el hijo del verdugo».

Era él demasado talentudo para no conocer cuánta repugnancia causaba por todas partes lo lúgubre de su origen; pero jamás renegó de su padre, ni se le ocurrió pasarle el tanto de culpa de las desgracias que por tal le circundaban constantemente.

Se desarrolló en Manolin con rara precocidad la inteligencia tanto como el cuerpo, hasta el punto que, siendo un jovenzuelo, se le podia llamar «real mozo», y la luz de su entendimiento vibraba con enérgicos resplandores.

Viendo que los hombres no estrechaban su mano; y que las mujeres repugnaban hasta su presencia, ¿dónde habia de hallar consuelo para el triste aislamiento en que la sociedad le dejaba? El creyó que su refugio debia de ser el estudio, y al estudio se dedicó con avidez, con ansia.

Cursó largos años en las Universidades, sufrió incabables vigillias, luchó consigo mismo y con sus pasiones para vencerse y vencerlas, y reconcentrar después toda la fuerza de su talento y de sus anhelos en la ciencia, y llegó un día, para él venturoso, en que pudo ostentar un título académico, no ganado con las influencias ni por otros medios igualmente torpes, sino por sus propios puños, como vulgarmente suele decirse, por lo «pujoso» de su cerebro; por lo exquisito de su aplicación, por lo poderoso de su voluntad.

¿Cuál no seria su júbilo cuando halló en la justicia de un tribunal la recompensa ansiada de tantos años de privaciones y de esfuerzos?

Pensaba él que ya nadie osaria despreciarle y se equivocó. Sofió quu todos ya le mirarian con indiferencia—que no queria más—y vió sus sueños fallidos. Lo más que las gentes hicieron, fué decirle en adelante «Manolin, el abogado», pero con una entonación tan mortificante, que aquello de «el abogado» parecía en boca de las gentes una patente infamia.

Manolin abrió bufete y nadie acudió á él. ¿Quién iba á confiar sus negocios á «el hijo del verdugo»? Podría tener mocho talento, ilustración sobrada... pero, al fin y á la postre, todavía seguia siendo Manolin, como que no habia agua ni fuego que purificase la horrenda culpa de aquel hombre que no habia nacido hijo de reyes ó de potentados.

«El hijo del verdugo tenía ciertas

ideas que no le permitian descargar el peso de su desgracia á las puertas de un convento; pero tampoco estaba muy seguro de que el sayal del monje fuera en él dique bastante robusto para la ola del desprecio. Se acercaba, pues, á la miseria á pasos agigantados, porque la sociedad hasta el derecho de trabajar le quitaba. Entonces tuvo momentos de sombría y terrible desesperación. Comenzó á agitarse en su pecho una sed devoradora de venganza.

Huyó de X temiéndose á sí mismo; vana preocupación. Como si una voz delatora siguiera sus pasos, apenas llegaba á una nueva ciudad, se sabia que él era «el hijo del verdugo de X» ya que no «Manolin, el abogado» sobre nombre que sólo conocian sus paisanos.

Un día, en que á solas con su tri-teza, paseaba por una frondosa alameda, embellecida por miles de árboles frondosos y saturada de perfumes, vió pasar á su lado á una mujer hermosa como el mismo cielo en tarde de primavera.

Quedóse mirándola con cobarde admiración, casi arrobado, hasta que se fijó en que uno que le acompañaba le miraba con ojos en cuya expresión reinaba tanto la ira como el desdén. Ciego por la desesperación, miró con insolencia á su provocador y, como éste el dirigiera un odioso insulto, se acercó á él rápido como una exhalación, le derribó en tierra y le apretó el cuello con las manos, poniendo en aquel crimen toda la cólera que quedaba de tantos años, todo el deseo de venganza que no habia podido satisfacer. Abogando á aquel hombre, creia dar muerte á la sociedad entera.

«Manolin, el abogado», subió al patibulo dos años después de su crimen y entregó su vida al verdugo, no sin decirle, cuando sintió el frío de la argolla en la garganta:

«Si tienes entrañas, haz con tus hijos lo que vés á hacer conmigo: te lo aconseja el hijo de un verdugo.»

El brazo de Astrea cumplió su misión. La sociedad quedó satisfecha.

Felisa de Roncesvalles.

PREOCUPACIÓN FUNDADA.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo Mr. Mac-Kinley, presidente de los Estados Unidos.

De la cartera de negocios extranjeros se ha encargado Mr. Sherman, que tanto se distinguió llenando de impropiedades á España, cuando se discutió el reconocimiento como beligerantes á los insurrectos de Cuba.

La preocupación que domina en todos los españoles no puede ser más fundada, y la desconfianza es general, menos en las esferas gubernamentales, donde se goza de toda clase de optimismos, pues parece que se mira el asunto con el cristal de color rosado, sin tener en cuenta que la conducta de Mr. Cleveland y Mr. Olney, que ha sido correcta con España, quizás no sigan el mismo camino los que les han sucedido en el poder.

De una serie interminable de peligrosas complicaciones estamos rodeados, digan lo que quieran los optimistas, y deseáramos como buenos españoles, el equivocarnos en esta ocasión.

La situación que España atraviesa no puede ser más difícil, pero sus energías no caerán ante peligros de ningún género.

Es preciso tener prudencia en tan supremos momentos; pero una vez agotada, no debemos pasar por ninguna clase de humillaciones, aunque supiéramos ciertamente que íbamos á perecer en la demanda.

LEON XIII

87 aniversario de su natalicio.

El hombre eximio que rige los destinos del mundo católico cumplió hace pocos días 87 años.

En Marzo de 1810 nació en Carpineto, diócesis de Agnani; Joaquín Vicente Pecci, vástago de ilustre familia.

A los ocho años ingresó en el colegio de jesuitas de Viterbo.

En 1824 se trasladó á Roma, á la casa de un tío materno, y continuó su educación en el Colegio Romano.

En 1828 comenzó los estudios de Teología.

El 31 obtuvo el título de doctor en esta ciencia. También se hizo doctor en Derecho.

Fué nuncio en Bruselas durante tres años.

En 27 de Julio de 1846 tomó posesión del arzobispado de Perugia, ocupando esta silla metropolitana hasta su elevación al pontificado.

Elegido Camarleno preparó, en cumplimiento de su cargo, el conclave de 1878, reunido para nombrar al sucesor de Pio IX, resultando elegido Papa, en tercer escrutinio, el cardenal Pecci.

Conocida y admirada de todos es su política como Pontífice.

Desde los primeros días dió pruebas de que

estaba resuelto á seguir una conducta muy distinta de la de su antecesor.

Leon XIII procura la unión de todos los gobiernos á la Santa Sede, poniendo su empeño en acabar con las disidencias.

Sus negociaciones en este sentido son verdaderamente notables.

Las encíclicas del gran pontífice son admiradas en todo el orbe. Las cuestiones más arduas y los problemas sociales que preocupan á las naciones, han movido la pluma de Leon XIII. Al tratarlas ha demostrado su soberano talento.

En 1881 envió á todos los preladados una encíclica referente á la cuestión social.

Con motivo de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América, escribió una encíclica referente á Cristóbal Colón y al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Leon XIII es un gran poeta latino. Con motivo del ingreso de un cardenal amigo suyo en la Academia de los Arcades de Roma, se leyó en aquella corporación una Elegía latina escrita por el Papa.

Entre otros, y aparte de las encíclicas tiene Leon XIII un escrito muy notable titulado «La iglesia y la civilización».

La figura del actual Pontífice es tan interesante y tiende al relieve, que aun los mayores enemigos de la iglesia le admiran, no atreviéndose nadie á negar ni sus talentos ni sus virtudes.

INFORMACIÓN LOCAL.

En honor á Santo Tomás.

Los alumnos del Seminario Conciliar de esta Diócesis celebrará el próximo día 11, festividad de Santo Tomás de Aquino, con un solemne festival ajustado al siguiente programa:

Mañana.

1.º—A las 7 y 1/2 Misa de Comunión en la Capilla del Seminario.

2.º—A las 10 y 1/2 en la Iglesia de Santo Domingo, bajo la presidencia del Ilustrísimo y Rvdmo. Prelado de la Diócesis, y asistencia de los Sres. Profesores y Seminaristas internos y externos, Misa solemne que celebrará el M. I. Sr. Rector Dr. D. Victoriano A. Rodrigo Sanz, asistido de dos Sres. Profesores, cantada por los Seminaristas bajo la dirección de D. Juan Dominguez, Beneficido, 1.º Organista de esta S. I. C. y Catedrático del Seminario, y Sermón que predicará el Rdo. P. Fr. Inocencio Peimánquez Bada, Rector del Colegio de Dominicos de Cuevas, terminando el acto con una Salve á Ntra. Señora del Mar, Excelsa Patrona de esta Ciudad.

Tarde.

Primera parte.

1.º—Plegaria á la Virgen Santísima del Mar, por el Orfeón de este Seminario.

2.º—Discurso castellano sobre el siguiente tema: *Importancia de la Filosofía Escolástica, siendo el retorno á Santo Tomás la salvación de la sana Filosofía*, por el alumno de 3.º curso de S. Teología, Don Francisco Garcia Galera.

3.º—El Iris de paz, versos castellanos, leídos por D. José Román Donaire, alumno de 2.º año de Filosofía.

4.º—Duello, cantado por los Sres. don Rafael Toro, Maresca y D. Antonio Durán Caballero, alumnos del 2.º y 1.º de Latín respectivamente.

5.º—Santo Tomás, poeta. Esbozo crítico-literario, por el seminarista de 6.º año de S. Teología, D. Rodrigo Cervantes Berrueto.

6.º—El joven estudioso y el desaplicado. Romance, por el alumno de 1.º año de Latín, D. Elisardo Carretero Fuentes.

7.º—Refutación de los principales errores filosóficos modernos con la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Diálogo por los alumnos de 2.º año de Filosofía, D. Juan Bautista Tercero Oller y D. Alfonso Torres Fernández.

8.º—A la pureza de Santo Tomás. Versos en diferentes lenguas, por el seminarista de 2.º curso de S. Teología, Rafael Ortega Barrios.

9.º—Refutación del Criticismo de Kant con la doctrina del Angelico Doctor, por el alumno de 1.º de Filosofía, D. José M. Serrano Martinez.

Segunda parte.

1.º—Sinfonia de Campanone, ejecutada por el alumno de 1.º de S. Teología D. Pedro Rodriguez Montagut, Organista de este Establecimiento.

2.º—Sol y Sol. Discurso castellano por el seminarista de 3.º curso de Sagrada Teología, D. Vicente Torres Saerpejo.

3.º—Ejercicio latino de S. Teología, por el alumno de 3.º año de la misma facultad, D. Eduardo Valverde Rodriguez, sobre la siguiente tesis: *Ecclesia Christi est societas totalis et completa, societas civili longe nobilior et ita superior ut eam sibi subjunctam habeat*. Le dirigirán D. Dionisio Gallardo Martínez y D. Carmelo Coronel Gimenez, alumnos de 4.º y 3.º de S. Teología respectivamente.

4.—*Al Angel Custodio*. Solo, cantado por el alumno de 1.º de Latin, D. Fructuoso Perez Marquez.

5.—*Una gota de agua*. Poesía castellana por el seminarista D. Domingo Sebastian Caparrós.

6.—*Himno a Santo Tomás*, letra del laureado vate Licenciado D. Joaquin Peralta Valdivia, Catedrático de este Seminario, y música de D. Juan Dominguez, Organista de esta S. I. C. y Catedrático de este Seminario, cantado por Seminaristas.

7.—Bendición Episcopal.

Importante cura.

ATENCIÓN.—Certifico que habiendo experimentado cantidades de remedios y de píldoras para curarme de presión de vientre, hemorroides y dolores de cabeza, pude curarme de estas molestias solamente usando las píldoras antidiarréicas del Doctor HEINZELMANN. Es con toda satisfacción que paso el presente certificado sobre la supremacía de estas píldoras.—*Alberto Rangel*, sastre.

Firma reconocida.
Agente en Almería, Juan Vivas Peres.
Precio del frasco: 3'90 ptas.

Nuevo colega.

En Garrucha ha comenzado a publicarse un periódico semanal, independiente, titulado *La Fusta*.

Deseamos al nuevo compañero, al que cariñosamente saludamos, muchos años de vida.

El desagüe.

Parece que el próximo día 29 se celebrará en la ciudad de Cuevas junta general ordinaria de mineros de Sierra-Almagrera.

La convocatoria para esta reunión, se publicará en breve.

Industrial y minera.

Desde hace algunos días se encuentra en Garrucha el propietario del ferro-carril de Bedar, D. Victor Chávarri.

Producción.

A quince mil toneladas asciende la producción del plomo en esta provincia durante el pasado año.

A los contribuyentes.

Los contribuyentes podrán satisfacer hasta mañana en el domicilio del recaudador calle de Soria núm. 4, sin recargo alguno, las cuotas del tercer trimestre del actual año económico, por territorial, industrial, minas y carruajes de lujo.

Correo.

Hoy ha llegado a esta capital el correo de Cuba, con tanta ansia esperado siempre por las familias de los que tienen individuos en aquel ejército que tan valerosamente lucha por la integridad de la patria.

Juegos florales.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, tiene acordada la celebración de *Juegos Florales* en las próximas fiestas del Córpus.

Se nos dice que algunos poetas de esta ciudad piensan concurrir al certámen.

El pasivo.

Las principales variaciones experimentadas por la cuenta del Banco durante la última semana, son el aumento de 337.072 pesetas en la partida de corresponsales en el extranjero, y 1.866.633 los efectos, á cobrar, y 5.849.337 los préstamos, habiendo disminuido en cuatro y pico millones la plata y en cinco los descuentos.

En el Pasivo lo más notable es la disminución de unos nueve millones de la cuenta corriente del efectivo del Tesoro, el aumento de cinco y pico de millones los billetes, y uno y medio la partida titulada Reservas de Aduanas.

Sepelio.

A las cuatro y media de esta tarde ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora Doña Felisa Lopez, esposa que fué en vida de nuestro particular amigo don Ricardo Berdejo.

Las envidiables dotes de bondad y virtud que adornaban á dicha señora han hecho que su muerte, casi repentina, sea muy sentida por cuantos tuvieron el honor de tratarla.

Al triste acto ha acudido gran concurrencia, prueba palpable de las numerosas y buenas relaciones con que la familia de la finada cuenta en Almería.

Las cintas del féretro las llevaban los señores D. Eduardo Perez, D. Ezequiel Sanchez, D. José Jesús Garcia Gomez, D. Angelino Esteller, D. Rogelio Torres y Don Francisco Pelegrin Rodriguez Diaz.

El duelo iba presidido por el confesor de dicha señora D. José Muñoz Diaz y los señores D. Emilio Perez Ibañez, D. Luis Maria Arigo, D. Francisco Berdejo y D. Emilio Torello.

Damos á la familia nuestro mas sentido pésame por tan sensible desgracia y sirva de lenitivo la parte que sus amigos toman en su dolor, y la esperanza del premio que en el cielo reciben siempre las almas justas.

Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Juan Lopez Moya, Alcalde incapacitado de Abta.

Dámole la bienvenida.

Sea enhorabuena.

Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia D. Vicente Navarro Daras, hermano de nuestro muy querido amigo el Arcediano de esta Catedral D. Jose Maria.

Sea enhorabuena.

Invitación.

Hemos sido atentamente invitados á la fiesta religioso-literaria que los alumnos del Seminario de esta Diócesis, celebrarán el próximo día once, en honor de Santo Tomás de Aquino.

En otro lugar de este número publicamos el programa de las referidas fiestas.

Importante cura.

NIÑOS ENFERMOS.—Declaro que curé mis hijos enfermos de la saangre y muy escrofulosos, haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.—*Doctor Agustín de Mello*.

Firma reconocida.
Precio del frasco 3'90 ptas.
Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

El tiempo.

Segun el célebre astrónomo Noherlessoom hoy se originará en nuestra Península una baja notable en la temperatura, ocasionando los vientos que soplarán con fuerza, algunas nieves en las regiones septentrional y pirenaica.

El día 10 continuará la borrasca boreal, siendo el periodo más importante de esta quincena para nuestra Península el que se desarrollará desde el día 11 hasta el final, en cuyo periodo de tiempo, los fuertes vientos producirán un temporal desapacible en extremo, con algunos chubascos que alcanzarán hasta el centro de España.

El principal efecto que producirá en nuestra Península, será un notable retroceso en la temperatura, vientos de entre O. y N., temporal en el Cantábrico, con algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas de dicho mar y en la pirenaica.

Hasta el domingo 14, por tanto, ya podemos abrigarnos y abrir el paraguas.

Matrimonio.

A los excedentes de cupo que reúnan las condiciones prescritas para la vigente ley de reclutamiento, se les ha autorizado para que puedan contraer matrimonio.

De viaje.

Nuestro amigo y paisano D. Ramón Ledesma regresará dentro de breves días á Madrid, efectuando su viaje por Granada.

Quintas.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 100 de la vigente Ley de reclutamiento, el domingo 14 del corriente, tendrá lugar la clasificación y declaración de soldados de los mozos que en los reemplazos de 1894, 1895 y 1896, fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo, con arreglo á los artículos 83 y 87.

Nuevo abono.

La empresa de la Compañía que actúa en Novedades, vá á abrir un nuevo abono por quince funciones.

El puente de la Estación.

Nueve meses han transcurrido desde que se abrió al servicio público la sección del ferro-carril de esta capital á Guadix, y desde entonces el comercio, la industria y el vecindario en general, vienen clamando porque se construya el puente que ha de ponernos en comunicación con la estación.

Hace muchas semanas se facultó al Alcalde para gestionar cerca de la Compañía este asunto, y sin embargo, nada ha vuelto á hablarse sobre el mismo.

¿Hasta cuando vá á durar este desbarajuste administrativo?

Significan tan poco los intereses del vecindario que no merecen ser atendidos?

¿De que sirven las leyes sino se cumplen?

La incomunicación con la Estación es un abuso incalificable y una prueba concluyente de la ductibilidad de nuestros administradores.

Edificios ruinosos.

En más de una ocasión nos hemos ocupado del abandono en que se tiene asunto tan importante como es el que se refiere á los muchos edificios ruinosos que existen en esta población.

Con ser grave la responsabilidad que las autoridades contraen desde el momento en que no ponen remedio al mal, nada esperábamos de sus iniciativas, por ser cosa probada que los Concejales no se preocupan gran cosa de aquellas cuestiones que afectan de un modo directo al bien general, sino que, por el contrario, todas sus energías y sus actividades todas, las ponen al servicio de pasiones de bandera.

Importa mucho que, pensando detenida-

mente en esta cuestión concreta á que nos referimos, adopte la Alcaldía alguna determinación enérgica, en evitación de desgracias probables, porque hay gran número de casas habitadas, en estado ruinoso.

Juntas patrióticas.

Las Juntas patrióticas de españoles residentes en Buenos Aires y Montevideo, han reunido los fondos destinados por ambas á la construcción de buques para nuestra Armada, acordando la de un barco que será de 1.750 toneladas, cuyos planos llegarán en breve para ser examinados y aprobados en el ministerio de Marina.

Multas.

Por el inspector de municipales se han impuesto las siguientes multas por faltas en el peso:

- Juan Rodriguez, 2 pesetas.
- Antonio Gimenez, 1 id.
- Antonio Martin, 1 id.
- Miguel Martin, 1 id.
- Juan Martin, 1'50 id.
- Damian Rubira, 0'50 id.

Adoradores de Jorge.

En la calle del Grillo, en la casa que habita Juan Mendez Oyonarte, se presentó anoche el inspector de vigilancia acompañado de una pareja, con el objeto de sorprender una partida de juego.

En efecto capturaron á cinco individuos que fueron conducidos á la prevención.

Para el ferro-carril.

Por el Sr. Manzano, Presidente de la comisión gestora, se ha pasado una comunicación á los Ayuntamientos de Murcia y Granada, notificándoles el acuerdo de esta corporación respecto á las gestiones para la terminación del ferro-carril de Murcia á Granada, y ofreciendo el concurso de la expresada comisión para cuantas gestiones haya que practicar.

Una pobre... rica.

En Santiago, una mujer que se dedicaba á la mendicidad, hallándose moribunda rogó que si moría, la enterrasen con su refajo viejo. Ella murió y al ir á apoderarse del refajo se vió que tenía comidas monedas de plata por valor de 5.000 reales.

El clima.

Continúan los periódicos de Alicante haciendo activa propaganda en favor de las dulzuras del clima de aquella ciudad.

La campaña, por lo patriótica, es digna de los mayores elogios y de que se imite en poblaciones como Almería en donde es casi constante una temperatura primaveral.

Ya lo hemos dicho en más de una ocasión, ocupándonos de este asunto.

Almería, no tiene rival como estación de invierno.

Instrucciones.

Parece que los cónsules de España van á recibir instrucciones para denunciar la falsificación de vinos de Málaga y Jerez que con el mayor descaro se hace en distintos puntos del extranjero.

Ingreso.

Por superior disposición ha ingresado en la Caja de la Delegación de Hacienda el Presidente de esta Audiencia 2575 pesetas sobrantes de la cantidad consignada para pago de jurados, testigos y peritos en los meses de Enero y Febrero.

Pena de muerte.

Mañana ante la sesión primera de esta Audiencia, se vera en juicio por Jurado la causa instruida contra Daniel Alcaraz en el Juzgado de Canjayar, por delito de asesinato.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal Sr. Zegri, y á la acusación particular el letrado Don Guillermo Casinello Garcia, defendiendo al procesado el letrado Don Joaquin Lopez Perez.

La acusación privada solicita para el acusado la pena de muerte y la defensa la absolución libre.

¿Será verdad?

Segun nos comunican de Nijar es más que probable que surja en aquella población una grave alteración del orden, provocada por un conspicuo político de la situación.

A lo que parece, ese señor ha permanecido algunos días en dicho pueblo á fin de marcar los linderos en propiedades de su pertenencia, habiendolo verificado tan á la ligera que muchos vecinos se consideran lesionados.

Esto parece que dió lugar á fuertes discusiones en la plaza del pueblo y segun la aptitud de los lesionados son de temer funestas consecuencias.

En tanto no podemos recoger datos exactos nos abstecemos de ser más explícitos.

Junta de asociados.

El día 16 del actual se reunirá la Junta de Asociados para aprobar el presupuesto extraordinario.

Esto es, si acude numero bastante.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

MIERCOLES.—Santos Alejandro, Cayo, Cipriano, Dionisio y Pablo mrs. y Macario ob.—Témpora.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 9 Misa de Prima, Tercia, Misa mayor. Por la tarde las demás horas canónicas.

SAN SEBASTIAN.—Desde las 8 de la mañana, jubileo hasta las 2 de la tarde, desde las 5 hasta las 7, ejercicios de la Santa Cuaresma, y los cultos al Patriarca San José.

En todas las Iglesias y Santuarios, á la oración Santo Rosario y ejercicios de la Santa Cuaresma.

Misas de comunión en todas las comunidades á la hora de costumbre.

GABINETE CLÍNICO

del doctor D. Ezequiel Sanchez, Médico de las facultades de Paris, Madrid y Argel.

Consultas: Todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Cinco pesetas en el gabinete del Doctor y 10 á domicilio.

Los indigentes que justifiquen serlo, serán consultados gratuitamente los lunes y jueves de 8 á 9 de la mañana.

H. Londres, Gloriet de S. Pedro,

GRAN H. LA GRANADINA.

Establecido en la calle Navarro Rodrigo, núm. 16, casa que fué de D. Diego Martin Toro, donde el público encontrará aseo y economía.

Cocina Francesa y Espanola.

TRINIDAD MORENO CRUZ,

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Enjendo, 7, principal izquierda.

Instituto de Vacunación.

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas. Vacunación directa de ternera.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado.

Sulfato de hierro (caparrosa)

Puntales de hierro.

Duelas de roble.

Arcos para barriles.

Abonos minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomas Morrison y Compañía.

66—Pescadores—66.

ALMERIA.

VENANCIO BARTOLOME,

DUÑO DEL H. DE CUBA

ofrece al público su establecimiento, donde encontrarán aseo y economía.

Navarro Rodrigo, 26,—Teléfono, 64

ALMERIA.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Rumores desmentidos.—Desde Manila.

Madrid 9-1015 mañana.

Oficialmente se ha desmentido la noticia que hace pocos días corrió, referente á la voladura de un depósito de municiones en Paranaque, hecho del que se decía habian resultado algunos heridos.

La noticia carece completamente de fundamento.

La toma de Salibrán.—Detalles

—Nuestras tropas.
Madrid, 9-11'15 mañana.
En los centros oficiales se elogian mucho la toma de Salibrán, considerándola como un verdadero triunfo para las armas españolas, y de mucha trascendencia para el porvenir de la campaña.

La valiente conducta del General Lachambre, que mandaba las fuerzas, es objeto de muchas alabanzas.

El Coronel Arizón que mandaba una de las columnas de operaciones tomó por asalto una casa defendida por los rebeldes, izando en ella la bandera española.

Grecia.—Desacuerdo.—Las potencias.

Madrid 9-12'10 tarde.
Dícese que existe desacuerdo entre las potencias para apreciar la cuestión de Creta y la actitud en que se ha colocado Grecia.

Por 18' votos de mayoría se ha aplazado la interpelación que Mister Goblet tenia anunciada en la Cámara francesa, sobre los asuntos de Grecia.

Encuentros en Cuba.—Un cabe

cilla menos.—Presentados.
Madrid 9-12'35 tarde.

Segun manifiestan los últimos despachos recibidos de Cuba, en los encuentros que nuestras tropas han tenido en las Villas, Matanzas y Pinar del Rio, con los rebeldes, estos tuvieron 27 muertos, contándose entre ellos el cabecilla Quintín Vidal.

Consistieron nuestras pérdidas en siete soldados heridos.

Se han presentado á indulto catorce rebeldes con armas.

Juzgado de Filadelfia.—Hart,

condenado.
Madrid 9-12'50 tarde.

El Juez de Filadelfia ha condenado á Hart, capitán del vapor filibustero *Laurada*, á la pena de dos años de trabajos forzados y quinientos pesos de multa.

Esta sentencia es muy comentada, por lo mismo que se creía que sería Hart absuelto.

Partida de bandidos.—Perse

cución.
Madrid, 9-1'30 tarde.

En Utiel se ha levantado una partida de bandoleros, los cuales han cometido varios desmanes y fechorías.

Fuerzas de la Guardia civil han salido en persecución de los bandidos, creyéndose que lograrán darles alcance.

Para Almería.—Cartillas eva

luatorias.
Madrid 9-2'10 tarde.

A fines de este mes llegará á esa capital la brigada encargada de practicar la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Conferencia.—Los Sres. Cánovas

y Romero Robledo.—Comentarios.
Madrid, 9-2'50 tarde.

Es objeto de muchos comentarios la conferencia que últimamente han celebrado los señores Cánovas y Romero Robledo, atribuyéndose al hecho más importancia aun por la significación que tienen ambos ilustres hombres públicos y por el actual estado de la política.

Se ocuparon de varios asuntos de interés, relacionados con la marcha del partido conservador, y se asegura que el Sr. Romero Robledo significó al Presidente del Consejo su benevolencia con respecto á las reformas decretadas.

El Consejo.—Lo que se tratará.

—Operación de crédito.
Madrid, 9-2'55 tarde.

En el Consejo de Ministros no se tratará, segun mis noticias, ningún asunto de interés político, á no ser que surgiera alguna circunstancia imprevista que lo hiciera necesario.

El Ministro de Hacienda llevará á estudio una nueva operación de crédito con el Banco, importante 153 millones, ampliando, al efecto, el empréstito.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (Almeria un mes, 150 pesetas; Fuera de la capital, trimestre, 5; Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año, 30; Extranjero: un año, 40; Filipinas y Fernando Poo, un año, 6 pesos oro) and 'ANUNCIOS' (En 1.ª plana, la línea, 40 céntimos; En 3.ª id., la línea, 16; En 4.ª id., la línea, 8). Includes 'ESQUINAS DE DEFUNCION' and 'OFICINA' information.

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

Advertisement for 'GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR' featuring 'Sistema Charentais' and 'JIMENEZ LAMOTHE' brandy. Includes 'MÁLAGA & MANZANARES' and 'OLD BRANDY' text.

Advertisement for 'GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR DEL COGNAC' featuring 'JURADO CASTELLÓN' and 'JEREZ DE LA FRONTERA'. Includes 'Pídense en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.'

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA," Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, a la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Rocaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar a continuación algunos de los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros, talonarios para filatros y de par e impar.—Repartimientos vecinal y de alcoholés, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro. Para elecciones de Senadores, Diputados a Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su extensión y las listas para la rectificación del censo. Para quintas Expedientes de exenciones y de prófugos.— Filiaciones y toda clase de papeletas de citación. PARA JUZGADOS MUNICIPALES Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.— Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliación. Para archivos eclesiásticos Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.— Minutarios para id. id.— Expedientes y medios expedientes matrimoniales.— Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc. PARA RECAUDADORES Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar. PARA CORREOS Y TELEGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.